

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 29 de Septiembre de 1896

Año XXV. Núm. 6.999

La situación en Filipinas

La importantísima revista agustiniana «La Ciudad de Dios», publica un artículo notabilísimo del Padre Fray Manuel Cámara, acerca de la situación actual de Filipinas.

Hé aquí algunos párrafos de los más importantes:

LO QUE SE VEÍA VENIR

«Nosotros—dice el Padre Cámara—que conocemos aquel país y que hemos vivido muchos años en continuo contacto con los indios, hemos podido observar con detenimiento lo que fraguaban los filibusteros, sus manejos, sus trabajos de zapa, sus conferencias, reuniones nocturnas y señales ciertas y seguras de que conspiraban contra España; y por tanto, hemos visto nacer la insurrección, desarrollarse, adquirir incremento, y, finalmente, llegar al estado de madurez más ó menos sazónada en que hoy nos la presentan los hechos.

Desde hace más de un año venían notándose síntomas de particular efervescencia en el sentimiento separatista, exacerbación cada día más visible del odio al nombre y dominación de España, cinismo y desvergüenza incalificables en la falta de consideración y respeto á las autoridades y Corporaciones religiosas, creciente abandono, indiferencia y menosprecio de las creencias católicas, alardes públicos de antiespañolismo (que en más de una ocasión hemos tenido el dolor de presenciar); todo ello fomentado por los constantes trabajos de las logias, que en aquel país se han propagado estos últimos años por casi todas las provincias más importantes y por muchos pueblos de aquellas islas, con asombro de todos los buenos españoles.

¿Cómo no hablamos de clamar una y repetidas veces que nuestra dominación en el archipiélago filipino atravesaba una crisis peligrosísima, que de un día á otro debíamos tropezar con una sorpresa dolorosa, cuando nos constaba, por referencias de testigos fidedignos, que personajes de grandes prestigios entre los filibusteros, residentes en esta corte, habían pasado «de incógnito» á las islas con el propósito de excitar á los indígenas á la rebeldía é instruirles y enseñarles los medios más seguros de sacudir el yugo de España; que en distintas provincias del archipiélago se habían llevado á cabo importantes desembarcos de armas, que públicamente se lanzaban anuncios y amenazas de próximas venganzas contra lo que ellos llaman tiranías y vejaciones de la Metrópoli?

REMEDIOS

Partiendo—dice—de la lealtad del soldado indigena cuando está dirigido por jefes, oficiales y clases españolas, y de la inconstancia de los sublevados, que carecen de tales ventajas, no será

aventurado afirmar que en un plazo más ó menos largo, España logrará sofocar la insurrección filipina. No conéctemos el tiempo que podrá esta mantenerse, porque depende de un conjunto de circunstancias sumamente complejas.

«A juicio nuestro, una política de represión enérgica é inexorable, que comenzara por aplicar ejemplares y severos castigos á cuantos se han significado en la conspiración separatista, y procurase, al mismo tiempo, ir eliminando del país todos los elementos de perturbación, produciría un saludable temor y retraimiento en las filas de los rebeldes, privaría de base al movimiento insurreccional y evitaría que éste se propagase á otras provincias aún pacíficas y tranquilas.

Hora es ya de que escarmentemos con la dura lección que estamos recibiendo, y dejemos para más lejanos tiempos ciertas reformas que no encajan al presente en los moldes del indígena, volviendo igualmente al «fraile» y á todo buen español, los antiguos prestigios é influencia que tan menguados vienen siendo desde hace más de un lustro, por quienes no debieron jamás cercenarlos, puesto que, haciéndolo así no conseguían otra cosa que desprestigiarse á sí mismos y desprestigiar á España; y si con eficacia se quiere que aquellos pueblos, hoy agitados, vuelvan á sus pasados tiempos de verdadero bienestar y tranquilidad, se hace preciso que cuanto antes se arranque de aquel país la planta exótica del masonismo, que ha alucinado á tantas inteligencias y envenenado los corazones de muchos de los naturales, de suyo ignorantes y sencillos, y, por consiguiente, crédulos, por lo que han seguido en pos de las utopías que en las logias oyeron, sin llegar á comprenderlas, labrando de esa manera su desdicha y la de aquellas hermosas islas, dignas de mejor suerte.

FILIPINAS Y LAS IDEAS MODERNAS

Déjese para más adelante el llevar á aquel archipiélago las ideas modernas y otras quince cosas que oímos hablar por fuera, referentes á la cultura, ilustración y educación social para el indígena, quien se rie de todo ello y de nuestros modernos Licurgos, no deseando otra cosa sino que le dejen en paz y trabajar en las distintas ocupaciones, y entre ellas la preferente de acariciar al gallo y satisfacer sus antojos, siempre que no encuentre dificultades para ello, porque si las halla, fácilmente se conforma y obra en consonancia con lo que le manda la superioridad; pero sugestionando el indígena, irá donde le lleven, lo mismo al robo y saqueo, que á la insurrección y á la muerte.

En resumen: Filipinas ha permanecido hasta ahora adicta á España, gracias á la fuerza moral del «fraile», sin

ninguna ó muy escasa necesidad de emplear la fuerza material. A medida que con absurdas reformas se ha ido menguando la primera, ha habido necesidad de aumentar la segunda. Son dos platillos de una balanza, en que necesariamente sube el uno cuando baja el otro. No queremos decir que no se aumente la guarnición española en aquellas islas; antes, los nuevos acontecimientos y los resabios que dejarán en los indígenas, harán necesario en adelante mayor contingente de tropas peninsulares; pero á esta necesidad no se hubiera llegado si se hubiesen seguido las venerandas prácticas tradicionales.

El inmenso territorio filipino, cada día más poblado, no puede sostenerse solo por la fuerza material sin un ejército peninsular que desangrará á España. Queda, pues, la cuestión reducida á este dilema: ó el «fraile» ó los cañones; ó la fuerza moral ó la material; ó la noble y humanitaria persuasión evangélica ó una lucha de fieras antinacional y antihumanitaria.»

Impacencias

Referente á la impacencia que se nota en la opinion, porque comiencen pronto las operaciones en Cuba, á fin de ver su resultado.

«La Epoca» contesta á este movimiento, observado con el siguiente suelto:

«No faltan impacientes que quisieran ver ya comenzado el periodo de actividad de las operaciones en Cuba, cuando aún no están allí todas las fuerzas de la expedición, y sobre todo cuando aún no terminó la estación de las grandes lluvias, que, como en Europa el calor, y de seguro por las mismas causas meteorológicas, ha venido este año muy retrasada.

Para principios de octubre estarán allí todas las fuerzas, y las que hay ahora en Pinar del Rio, aumentadas en unos 20.000 hombres, podrán acometer la empresa de dar caza á Maceo. En el resto de la isla es casi seguro que los rebeldes harán esfuerzos desesperados para atraer sobre sí la atención de las tropas que operen contra el cabecilla mulato.

Entretanto, y dado el carácter especial de aquella guerra, hemos de limitarnos á recibir diariamente noticias de combates aislados, en los que nuestras armas salen vencedoras casi siempre, pero en los cuales, algunas veces, sobre todo, si se trata de destacamentos, en que á la poca fuerza se une el exceso de confianza, puede intentar el enemigo alguna sorpresa con éxito, como la de Cayamas (Santiago de Cuba) hace un mes, ó seguida del fracaso, como la ocurrida cerca de Cababazar, de que el telegrafo dá cuenta hoy, en que un puñado de valientes ha sabido resistir,

si bien con sensibles pérdidas, el empuje de un enemigo muy superior en número, rechazándole con muchas bajas.»

Ministerio de Marina

De «El Nacional» del 24:

EL «CARDENAL CISNEROS»

Las obras de construcción del acorazado «Cardenal Cisneros» adelantan rápidamente.

En la colocación de la basada para la botadura se ocupan dos brigadas de carpinteros y una en el arreglo de los tablones para forrar la cubierta.

Tan sólo faltan por colocar cuatro planchas para quedar cerrado el buque y la obra muerta.

Se han metido á bordo la máquina de levar anclas, los cabrestantes y el servo motor, que uno de estos días comenzará á montarse.

Se están terminando los dos reductos de 24 que se colocan en la proa.

Ha quedado colocada en tierra la sentina, para probar los trimenos del buque.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE MARINA

El general Beranger celebró ayer con el Sr. Navarro Reverter, en el ministerio de Hacienda, una detenida conferencia, en la que se trató de la liquidación del presupuesto extraordinario de Marina.

Después de conveir en las líneas generales, el ministro de Marina quedó en enviar al de Hacienda los datos para que éste realice la operación indicada.

PRÁCTICOS DE LA ARMADA

Se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que el ministro de Marina piensa crear, á semejanza de Inglaterra, un cuerpo auxiliar de prácticos de la Armada que acompañen á los buques de guerra en sus expediciones, auxiliando á los comandantes de los mismos en la navegación.

Esos prácticos se sacarán todos de los buques mercantes, donde navegarán permanentemente hasta que sean necesarios en los buques de la Armada.

La medida nos parece acertada, y estando adoptada por una nación como la inglesa, que con razón pasa por la primera potencia naval, no puede en modo alguno molestar á nuestros marinos. Aparte de que es muy natural que los que están diariamente navegando tengan más práctica que los que lo hacen por lustros.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Según los datos recibidos en el ministerio de Marina acerca de las obras que se están llevando á cabo en los buques en construcción, ó sujetos á reforma, para el mes de Marzo del año próximo dispondremos de una poderosa escuadra, que permanecerá en la Península dispuesta á ir donde sea necesario.

Los buques con que contará esta flota serán: acorazados, «Carlos V», «Pelayo», «Cristóbal Colon», «Infanta María Teresa», «Numancia», «Victoria», «Almirante Oquendo» y «Vizcaya»; cruceros de primera clase protegidos, «Alfonso XIII» y «Lepanto»; el cazatorpederos «Destructor», seis «destroyers» y seis torpederos, dos de ellos de alta mar.

INFANTERÍA DE MARINA EN FERNANDO PÓO

Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido al de Marina una Real orden relativa al aumento de las fuerzas de Infantería de Marina que se hallan de guarnición en Fernando Póo.

El gran número de deportados cubanos que hoy existen en la Isla, y los que en breve llegarán, hacen necesaria la adopción de dicha medida.

CONFERENCIAS

Ayer conferenciaron con el ministro de Marina en su despacho oficial el vicealmirante de la Armada Sr. Butler y los generales Sánchez Ocaña y Arias Salgado.

El primero, que acaba de llegar de Génova, informó al ministro de todos los detalles de la botadura del «Cristóbal Colon» y de las condiciones del mismo, mostrándose satisfecho de la acogida que le han dispensado en Italia.

Los generales Ocaña y Salgado recibieron instrucciones del ministro relacionadas con los nuevos cargos que ambos van a desempeñar en Cartagena y Ferrol respectivamente.

El capitán general de este último punto saldrá hoy para su destino.

EL «CARLOS V»

En la primera quincena del mes de Noviembre próximo, se verificarán las pruebas oficiales del acorazado de primera clase «Emperador Carlos V».

PERSONAL

De regreso en esta corte se ha hecho cargo nuevamente de su destino el director del Material del ministerio de Marina, contralmirante don Patricio Montojo.

Se ha encargado interinamente del mando de la fragata «Gerona» el segundo comandante de la misma D. Arturo Fernández de la Puente, teniente de navío de primera clase.

El vicealmirante D. Eduardo Butler se ha hecho cargo de su destino de vicepresidente del Centro Consultivo de la Armada.

Ecos de Cuba

EXPEDICIONES FILIBUSTERAS

Publica en su edición de París el «New York Herald» un telegrama diciendo que las autoridades de los puertos norteamericanos en que se han organizado expediciones filibusteras, serán aperebidas severamente por el Gobierno, recordándoles que Mr. Cleveland desea se guarde la más estricta neutralidad en los asuntos de Cuba.

Refiere además que ha ordenado el presidente se abra, sin pérdida de tiempo, una información para averiguar la responsabilidad que en la salida de las expediciones pueda haber a los citados funcionarios, los cuales serían separados de sus cargos, si resultasen comprometidos.

Se añade a todo esto que se considera la medida presidencial como de in-

dudable eficacia para prevenir, en lo sucesivo, que zarpen de los puertos de la Union buques fletados para conducir material de guerra destinado a los insurrectos.

Nosotros nos tememos que estas medidas den el mismo resultado que las anteriores.

UNA INDICACION

El general Weyler ha teleografiado al ministro de la Guerra diciendo que no le envíe más subalternos de caballería, porque tiene Cuba número suficiente.

MUERTOS EN CAMPAÑA

Publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una relación de fallecidos remitida por el capitán general de Cuba en 20 de Julio.

Contiene los nombres de 22 jefes y oficiales y 317 de tropa, muertos en diversos fechas, anteriores, a dicha relación, algunos en Marzo y Abril.

De los oficiales, dos perecieron en el campo de batalla, 14 del vómito y seis de otras enfermedades.

En total fueron: un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes, un médico, un oficial de Administración Militar y 11 subalternos.

De la tropa, murieron 40 en el campo de batalla, 17 por heridas, 214 del vómito, 81 de otras enfermedades, tres ahogados y dos por suicidio.

No hubo ninguno prisionero ni desaparecido.

WEYLER Y LA PRENSA

En la circular dictada por el general Weyler acerca de la publicidad de las noticias referentes a la campaña, se dispone lo siguiente:

«1.º La autoridad militar facilitará las noticias por escrito para publicarlas en la Habana y telegrafiarlas.—2.º Estas noticias oficiales no podrán ser ampliadas con informes privados, cuando la publicación de éstos no tenga la censura previa.—3.º Las autoridades militares enviarán a las civiles las noticias que se consideren publicables.—4.º Queda en absoluto prohibida la publicación de noticias que se refieran a organización y marcha de las tropas y movimiento de los rebeldes, y todas las demás de la guerra que no sean suministradas por el Estado Mayor.»

DE LO DE CALABAZAR

Noticias de la Habana, explicando el origen del combate librado en las cercanías de Calabazar, dicen que los cabecillas Castillo y Delgado se proponían apoderarse del pueblo cuando los voluntarios saliesen con la tropa a efectuar requisas de caballos. En las partidas de dichos cabecillas iban diez mujeres. Indudablemente debieron adelantarse la hora de dar el golpe, y entonces se encontraron con las fuerzas leales, que tan ruda lección les dieron.

UN ENCUENTRO

La columna del coronel Feijóo, persiguiendo a la partida del cabecilla Aguirre, fuerte de 600 hombres, la dió alcance en Campo Florido, obligándola a combatir y derrotándola. El cabecilla hubo de apelar a la fuga con solo un grupo organizado de 20 insurrectos.

Estos dejaron en el campo 23 muertos. Las tropas tuvieron dos heridos graves y seis leves.

La columna se incautó de dos sacos de pólvora, armas y pertrechos.

UNO QUE NO MURIÓ.—ROLOFF

Telegrafian de la Habana desmintiendo que muriera en el combate de San Cristóbal el abogado que fué de aquella capital y hoy cabecilla insurrecto, Tarraga.

—Ayer continuó en Nueva York la vista de la causa seguida a Roloff como organizador de la expedición filibustera del «Laurada.» Declararon varios testigos afirmando que Roloff estuvo a bordo el mismo día de la partida del buque.

La vista continuará mañana, esperándose que termine sin necesitar una nueva sesión.

TELEGRAMAS

Madrid 24.—El general Bargés se encuentra muy mejorado de su enfermedad y desea restablecerse pronto, con objeto de estar en Cuba cuando empiecen las operaciones que se preparan.

Madrid 24.—Esta tarde ha quedado ultimada y mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra la organización completa del escuadrón de caballería y de la batería de artillería que han de marchar a Filipinas en el momento oportuno.

El escuadrón estará formado por 160 hombres sacados de los regimientos de húsares y cazadores, con una organización igual a la de los escuadrones que han marchado a Cuba.

La batería la formarán 170 hombres, que serán sacados de todos los regimientos montados. Llevará cañones Krupp de 9 centímetros.

Madrid 24.—El corresponsal del «Imparcial» en la Habana telegrafía con fecha de ayer a dicho periódico lo siguiente:

El tema de todas las conversaciones en la Habana hoy es el decreto firmado por la Reina en San Sebastian indultando de la pena de muerte al reo Octavio Zubizarreta.

La noticia ha causado dolorosa impresión en el público.

El Consejo de Guerra, en juicio sumarisimo y apreciando las circunstancias agravantes que concurrían en los delitos de que se le acusaba y su acción directa en favor de la causa de la insurrección, condenó a Octavio Zubizarreta a la última pena.

El general Weyler aprobó la sentencia del Consejo y el fallo del tribunal había de cumplirse uno de estos días.

Se hicieron en la Habana constantes gestiones para obtener el indulto. Llegaron al general Weyler recomendaciones de la Habana y de la Península en este sentido; pero todas ellas fueron inútiles.

La familia de Zubizarreta recurrió a un personaje de la situación actual en Madrid y, según tengo entendido, el gobierno pidió al general Weyler el extracto de la causa seguida contra el insurrecto condenado.

A propuesta del gobierno, S. M. la Reina ha firmado el indulto de Octavio Zubizarreta.

—Manila 24.—El gobernador general al ministro de Ultramar.—En nombre de las autoridades, de las corporaciones civiles, militares y religiosas, de los municipios, sociedades, el comercio y de los leales habitantes, tengo el honor de elevar a las gradas del Trono el

testimonio de constante amor y fidelidad, con el fausto motivo de celebrar sus días S. A. la princesa de Asturias.

Aumentan las protestas contra la iniqua intenciona, concediendo donativos para socorrer a los desvalidos y obsequiar a las tropas.—Blanco.

—El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el director del Banco Hipotecario, quien ha ofrecido el concurso de dicha Sociedad para contribuir al empréstito en la medida de sus fuerzas, dando seguridades al señor Navarro Reverter de procurar en este asunto responder a la demanda del gobierno con singular preferencia.

El ministro de Hacienda se muestra satisfecho del resultado que hasta ahora obtienen sus gestiones y mañana continuará las conferencias sobre la materia con otras entidades bancarias.

—Por indicación del señor Navarro Reverter se reunirán mañana en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del director general de Aduanas, señor Arrazola, los directores del tráfico y administradores de las compañías de ferro-carriles, para estudiar la forma de hacer efectivo el impuesto sobre la navegación en la parte en que en este servicio tienen intervención las citadas compañías.

En Bolsa se ha dicho esta tarde que M. Villar ha salido de París con dirección a Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo acerca del proyecto del empréstito.

Es probable que la referida personalidad financiera venga a gestionar al mismo tiempo el cobro de los 50 millones de francos que acredita el Banco de París.

—El ministro de Fomento ha salido hoy de Bilbao de regreso para Madrid.

Madrid 25.—Han sido detenidos en Gijón cuatro sujetos presuntos anarquistas y que se supone son los autores de proclamas y pesquines; registrados sus domicilios, se les encontraron documentos.

Corren rumores en San Sebastian de que se proyecta un cambio de política en virtud del cual entrarán en el gabinete caracterizados militares.

Madrid 25.—Los ingresos del Tesoro durante los dos primeros meses del actual ejercicio se han elevado a 119 millones 045.171 pesetas y los pagos verificados durante el mismo periodo a 109.072.068 pesetas, resultando un aumento en los ingresos de 4.500.000 pesetas respecto del ejercicio anterior y un aumento en los pagos de 24 millones.

Santa Cruz de Tenerife.—Se están celebrando las fiestas del cuarto centenario de la conquista de esta isla. Los Juegos florales han sido muy brillantes y reina grande animación.

Paris 23.—Un telegrama de Chicago da cuenta de haberse descubierto en aquella capital un gran depósito de dinamita.

Un pasajero que se hospedó unos días en un hotel no pudo pagar la cuenta, dejando en garantía al dueño un baul de grandes dimensiones.

Pasaron algunos días, y como el interesado no se presentara a hacer efectiva su deuda, el dueño del hotel forzó el baul, encontrando en su interior gran número de cartuchos de dinamita.

Se han dado a los funcionarios públicos las señas facilitadas por el dueño del mencionado hotel para perseguir al misterioso viajero.

Paris 23.—Los asuntos del dia sobre los cuales se ocupa extensamente la prensa francesa, inglesa y en general la de toda Europa, son la próxima venida del Czar y la cuestion de Oriente, que es la que más preocupa á los gabinetes de las grandes potencias.

Hablando de los aprestos navales que disponen las naciones marítimas y de la concentracion de fuerzas en los mares de Turquía, dice el «Daily-Mail» que esta concentracion de fuerzas navales y la decision del Sultán de hacer frente á quien quiera que le ataque, producirá forzosamente una guerra entre la Gran Bretaña y Turquía, guerra que significaría una complicacion general de toda Europa, la cual, añade, no debe provocar Inglaterra, que dista mucho de encontrarse en situacion de afrontar tan gigantesca empresa.

«Nuestra marina, dice, no es lo suficientemente poderosa para luchar con las escuadras combinadas de Francia y Rusia, sin correr el riesgo de experimentar una derrota que nos aniquilaría reduciéndonos á la nada como potencia naval.»

El artículo del citado periódico ha causado gran sensacion en los círculos políticos.

Paris 23.—Esta madrugada se ha desencadenado una horrible tempestad, quedando interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Témese que hayan ocurrido siniestros marítimos.

Según comunican de Nápoles, el Vesubio está en erupcion.

Paris 23.—Los corresponsales de la prensa en Constantinopla publican nuevos detalles del descubrimiento de materias explosivas en aquella capital.

En la casa contigua al consulado alemán en el barrio de Pera, se encontraron cinco bombas monstruosas de un peso de 16 kilogramos cada una y de un diámetro de 28 centímetros. Otras 21 bombas de menores dimensiones, cuatro cajas de dinamita, 28 botellas de nitro glicerina, 30 metro de mecha preparada y otros varios efectos de esta índole.

Las bombas encontradas en casa de un armenio revolucionario de Scutari, se hacen ascender á 500.

A consecuencia de estos descubrimientos se han hecho 70 prisiones y grandísimo número de deportaciones.

Paris 24.—Procedente de Suiza ha permanecido cuatro dias en esta capital, de riguroso incógnito, el joven Khedive de Egipto, habiendo regresado nuevamente á Suiza.

Paréceme que dicho soberano se propone visitar varias capitales de Europa.

Paris 24.—El Congreso de la paz que se está celebrando en Buda-Pesth ha aprobado una proposicion contra el duelo, alegando que los hombres no tienen el derecho de batirse para dirimir sus contiendas.

Gaceta

Durante la noche del sábado, por los empleados de consumos, se verificaron las siguientes aprehensiones:

En el punto conocido por el Portillo San Luis, dos garrafas conteniendo aguardiente caña una y otra alcohol.

En la misma noche, en el vergel de la Colársega, dos barriles de 16 litros aguardiente caña y tres sacos sal; los barriles llevaban marca «La Vid» con iniciales V. B., cuyos géneros fueron abandonados por los matuteros.

Y en la mañana del domingo y por el empleado de punto en el fiolato de la carretera de San Luis, fueron decomisados en un carruaje 9 kilogramos de embutidos que se intentaba introducir fraudulentamente por varias personas, y uno y medio kilogramo por otra persona, é igual cantidad á un payés que la llevaba oculta dentro un cesto de higos chumbos,

Han sido conminados con multa por el Sr. Gobernador varios Ayuntamientos de esta Provincia, que no han remitido aun las cuentas municipales de 1894 á 95.

Por orden del Sr. Comandante de Marina ingresaron ayer en la carcel de este Partido cuatro pescadores vecinos de Fornells, para extinguir los dias de arresto que les ha impuesto dicha Autoridad por no haber satisfecho las multas con que habia castigado la infraccion de las Ordenanzas de Marina sobre pesca de la langosta y otros estremos.

Por la Delegacion del Gobierno se ha impuesto la multa de veinte y cinco pesetas al dueño de un establecimiento de bebida por jugarse en el mismo á los prohibidos.

En la junta administrativa celebrada hoy se ha impuesto una multa de cuarenta y cinco pesetas á uno de estos vecinos por haber introducido fraudulentamente algunos géneros en el doble fondo de un carreton.

Con rebaja de precio se ha vendido hoy en el sitio destinado al efecto, la carne de una vaca que fué declarada ayer de segunda clase por el Veterinario encargado del Matadero.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 8 cabezas ganado vacuno.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Villalonga; Benito Murreria; Ana Nadal; Bernardo Obrador; un individuo de tropa; Damian Roig; Francisco Fernandez; Juan Llompert y esposa; seis Carabineros, dos esposas y dos hijos, y Luis Ferrer.—Total, 20.

Calendario

Santo de hoy.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel. Santo de mañana.—S. Jerónimo doctor y fundador, S. Antonino soldado y Santa Sofía viuda.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas: continúa en la S. Francisco; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media de la noche.

En las Concepciones istas termina esta noche el devoto y solemne Novenario dedicado todos los años por las Religiosas al glorioso Arcángel S. Miguel, cuya fiesta celebra hoy la iglesia.

Mañana en la iglesia de S. José á las 7 Misa y Comunión para los asociados Josefinos de esta ciudad que cada semana dedican á su excelso Padre y Patriarca.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen

Ultimas cotizaciones

Table with financial data for Banco de Mahon, including interest rates (4% interior, 4% exterior), exchange rates for various banks (Banco Hispano-Colonial, Ferrocarril de Francia, etc.), and obligations (Obligaciones C. Trasad).

Table titled 'Oficial' showing exchange rates for various locations: Madrid 28, 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 86, etc.

Movimiento del Puerto

Despachados el 29. Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 20 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon. Reemplazos.—Habiendo Francisco Vanrell Enrich, padre del mozo excedente de cupo del reemplazo de 1893 Francisco Vanrell Carreras, solicitado la exencion de tener otro hijo sirviendo personalmente en el ejército, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la Secretaria de este Ayuntamiento de orden de la Comisión provincial.—Mahon 29 Septiembre 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—Los mozos pertenecientes al reemplazo de este año que han sido sorteados, se presentarán en esta Alcaldía durante las horas de Oficina para recoger los pases expedidos á su favor hasta el dia 5 de Octubre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 29 Septiembre de 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 26 Septiembre.—1 buey, 381 kilos, So: Costa (Alayor); 1 id., 257, S' Eleiró (Mercadal); 1 vaca, 203, Calafi Nou (Ferrerías); 1 id., 175, Cuteinet; 1 id., 169, Torra Vea (Alayor); 1 ternera, 128, S' Ertiga Vea (id.); 3 carneros, 26, Es Canum; 2 id., 36, Trebelujet (Villa-Carlos); 4 id., 68, Palma; 2 id., 34, Binisefua del señor Moysi, y 1 id., 25, Palefengué.

Dia 27.—1 vaca, 103 kilos, Binisefua del señor Moysi; 1 ternero, 151, S' Uestrá de Sebastian; 1 ternera, 97, noria de don José Vinent (Villa-Carlos); 1 carnero, 31, Ne Xenxa de Francisco Carreras (id.); 1 id., 14, Binisefua de Moysi, y 3 id., 44, Palma.

Dia 28.—1 vaca, 165 kilos, Antonio Vacarises (S. Cristóbal); 1 id., 172, Turrubet (Alayor); 1 ternera, 151, estancia Milá; 3 carneros, 48, Biniah de Juan; 1 id., 16, Turnelt d' es Capitá; 1 id., 17, estancia Binidell, y 1 id., 15, Palma.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 28.—9'30 m. Telegrama de Hong-Kong á «El Imparcial» que pasajeros llegados de Filipinas dicen que los insurrectos en número de quince mil se resisten y que asesinaron á cien frailes, algunos de los cuales murieron quemados.

Madrid 28.—9'35 m. El coronel Lara alcanzó cerca de Veguitas la partida de Quintín Banderas que fué batida dejando en el campo cuatro muertos, cogiéndole cuarenta y ocho caballos.

Madrid 28.—10'10 n. La Reina Regente costeará los funerales que han de celebrarse por los que han muerto en defensa de España en Filipinas.

Los militares piden que se envíen á Filipinas diez mil soldados.

En los exámenes de profesores dentistas, un alumno acusó al secretario del Tribunal de haberle pedido mil quinientas pesetas para aprobarlo.

La prensa insiste en que será relevado del mando el general Blanco.

Se ha ordenado al Departamento de Marina organizar un batallon con destino á Filipinas.

Madrid 28.—10'30 n.

Esta noche se reunirán en Valencia los directores de los periódicos de dicha localidad para tratar de solicitar el indulto de Blasco Ibañez.

Médico Japonés Murasa desmentido atribuyóse estado sanitario Cuba. Sistema curacion propondrálo su país Estado Mayor Japon hizo rectificar noticia desprestigiaba Cuerpo Sanidad Cuba. (1)

Madrid 29.—2 mad.

Se comunica oficialmente de la Habana que en Arimao se ha librado un combate con las columnas de Bailén, teniendo los rebeldes diecisiete muertos y veintitres heridos: que el cañonero Delgado Parejo en la costa de Batabanó batió á los rebeldes matándoles dos y recogió setenta y siete personas: que ha sido tiroteado el tren de Alquizar resultando un sargento y diez soldados heridos: que en Garellano han ocurrido otros hechos de armas en los que murieron ocho rebeldes, y se han presentado diecisiete. Se confirma que murió ahorcado el cabecilla Ramirez.

Madrid 29.—2'10 mad.

Me consta que el Gobierno estudia el relevo del general Blanco, y espera hacerlo en ocasion oportuna por guardarle las consideraciones que merecen su alta gerarquía y sus grandes prestigios.

Madrid 29.—9'25 m.

Los rebeldes han atacado varias veces la trocha de Mariel siendo siempre rechazados.

En Octubre se retirarán los destacamentos que se encuentran en las fincas para incorporarse á las columnas.

Madrid 29.—9'35 m.

El vómito ha disminuído en un 25 por ciento.

Entre Alquizar y Canos los rebeldes disparaban con balas explosivas.

Madrid 29.—9'40 m.

El cónsul norteamericano en la Habana ha insistido en que se liberte al ciudadano de dicha nacion detenido como sospechoso, señalando un plazo perentorio.

Dicho sujeto caso de ser excarcelado será espulsado de la isla.

(1) Así dice el telegrama.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Octubre de 1896.

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a diez pesetas; distribuyéndose 1.120.000 pesetas, en 812 premios y 1.599 reintegros de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 160.000	160.000
1 de 80.000	80.000
1 de 40.000	40.000
13 de 3.000	39.000
790 de 800	632.000
2 aprox. de 2.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	4.000
2 id. de 1.500 id. id., para los del segundo premio	3.000
2 id. 1.050 de id. id., para los del tercer premio	2.100
1599 reintegros de 100 pesetas para los 1.599 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	159.900
2411	1.120.000

Mahon 24 Septiembre 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

SUBASTA

El día 4 del próximo Octubre á las once de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal una casa sita en Mahon, plaza de S. Francisco núm. 13 y una casa sita en Villa-Carlos calle de San Jorge número 15, bajo los tipos de 10.000 pesetas y 400 pesetas respectivamente.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

CENTRO DE ENSEÑANZA

En la Plaza de la Miranda núm. 2 y bajo la dirección de D. Mateo Fontirroig y otros Profesores, se abrirán el 1.º de Octubre las clases siguientes:

MATEMÁTICAS

Para el ingreso en las Academias Militares.

Para alumnos de segunda enseñanza. Para Telégrafos, Aduanas, Maquinistas, Pilotos, etc.

APLICACION

Gramática Castellana, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por partida doble, Dibujo y Caligrafía etc.

PRIMERA ENSEÑANZA

Serán admitidos hasta 24 alumnos que permanecerán diariamente en el Establecimiento las horas necesarias para atender debidamente a su educación física, intelectual, moral y religiosa.

ADVERTENCIA—Respecto al carácter y método que se seguirá en la enseñanza, se darán instrucciones verbales á los señores Padres que nos confien la dirección de sus hijos los días laborables de 12 á 2 tarde y los festivos á cual hora, á fin de no interrumpir la marcha de la enseñanza.

Acciones "Industrial Mahonesa"

Se venden ocho acciones en el "Cambio Mahonés".

12, INFANTA, 12

RELIGION Y MORAL

La obra de texto para dicha asignatura del Bachillerato se halla de venta en la portería del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad al precio de cin o pes tas ejemplar. También hallarán los alumnos programas impresos para la misma asignatura.

ORFEON EL PROGRÉS

Desde el día 1.º de Octubre próximo quedará establecida en esta Sociedad la clase de solfeo para los Sres. Socios y sus hijos que deseen asistir á la misma.

Las condiciones para poder asistir á dicha clase que será gratuita, están de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Sociedad donde podrán informarse los señores Socios que lo deseen.

La enseñanza estará á cargo del Director de este Orfeon.—Por la Junta de Gobierno, El Secretario, Gabriel Ruiz.



LA ANTIGUA FUNERARIA

TALLER DE ATAQUES DE TODAS CLASES

Fundado en 1890

67, COS DE GRACIA, 67

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta hoy con un variado y elegante surtido de ataúdes de todas clases, precio y medida desde el más modesto, en madera, al más lujoso de acero, á precios relativamente equitativos y á fin de cortar abusos de lo cual hemos sido víctimas más de una vez, advertimos á nuestros constantes favorecedores que no serviremos ningun pedido á los administradores de entierros y sí dolo á la orden del que garantice el pago.

Los que quieren favorecernos con sus demandas, basta pasar aviso de palabra ó por escrito á cualquiera de los Sres. que van al pié y al momento pasará un dependiente de la casa para ajustar el precio de todo cuanto necesitaren y despachar los asuntos que se le confien:

Cos de Gracia núms 67 y 129 á D. Jaime Roselló—En casa de D. Antonio Tutzó, Calle Prieto y Caules núm. 1.—Florencio Fernandez, Calle del Horno número 33.—Juan Sinties, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Pedro Coll, San Jaime núm. 13.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, donde estaba la Comandancia de Marina Para informes, calle de Cifuentes núm. 59

Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. José, núms. 4 y 6. Informarán en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16

Buñuelos

Desde mañana y todos los días se encontrarán á media peseta la libra de 400 gramos en el Horno de la calle de S. Jorge.

También se encontrará miel superior á 60 céntimos de peseta los 400 gramos.

Buñuelos

Los habrá los domingos y fiestas en casa de Agueda Mesquida, calle Cos de Gracia n.º 198.

Para alquilar

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Carmén, núm. 11. Para informes y demás dirigirse á la misma Plaza, núm. 3

Se alquila

el Huerto de recreo llamado de la Francesa con todos sus edificios, situado en la calle de Sta. Victoria

Informara D. Juan Goñslons calle del Horno núm 25.

LA FUNERARIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Puente Castillo n.º 5

—MAHON—

Ha recibido grandes novedades en objetos de funeraria á precios económicos, construyéndose ataúdes al estilo de las grandes capitales, encargándose de avisar á los administradores de entierros.

Maiz nuevo

En el almacén de Cristobal Tomás.—Abundancia n.º 36 se vende.

Para extrarradio á Ptas. 9'50 los 70 litros. Id. la poblacion » 10'00 id. id

Para alquilar

Lo está la casa núm. 18 de la Cuesta de Deyá. Informarán en el número 16.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm 139. Para informes Cos de Gracia 63

DORAR AL FUEGO POR MEDIO DEL GAS

sobre piel, raso, y cualquier clase de ropas

Se dora sin borrarse el oro ni perder su verdadero lustre por mucho que se frote, sirviéndose para ello de los clichés, marcas ó moldes que usa cada fábrica ó establecimiento.

Es muy conveniente a los fabricantes de calzado, sombreros y modistas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—Mahon.

COLEGIO DE S. JOSÉ

DEYÁ, 4

Con la aprobacion y proteccion del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis

DIRIGIDO

POR UNA JUNTA DE PADRES DE LOS MISMOS ALUMNOS

Se admiten hasta cuatro alumnos de 2.ª enseñanza correspondientes á los cursos 1.º y 2.º, y los cuales serán vigilados en estudio, preparados en sus lecciones y acompañados á la ida y vuelta al Instituto. También se admiten alumnos para solo las asignaturas de matemáticas.

Se facilitan detalles de 7 de la mañana á 8 de la noche.

A VISO

en el despacho de Sebastián Sicre, calle Arravaleta, núm. 24

LA VINA

Se espenderá desde hoy:

Vino tinto Priorato superior á	0'35 Ptas. litro
Id. id. del pais superior á	0'40 id. id.
Id. blanco dulce superior á	0'65 id. id.
Jerez seco superior á	1'00 id. id.
Alcohol de 35 grados á	1'25 id. id.
Aguardiente de 1.ª á	0'90 id. id.
Aguardiente anisado de 1'25 á	1'50 id. id.
Cañas de primera á	0'90 id. id.
Ginebra de primera á	0'90 id. id.
Rom de primera á	1'50 id. id.
Cognac de primera á	1'75 id. id.

Y toda clase de vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extranjeras.

Vinagre blanco de vino, fuerte á 25 céntimos litro.

LA VINA, Calle Arravaleta, núm. 24.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUMTZ), desentranando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50. Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compania ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.368'86 pesetas

Esta Compania cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Companias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.